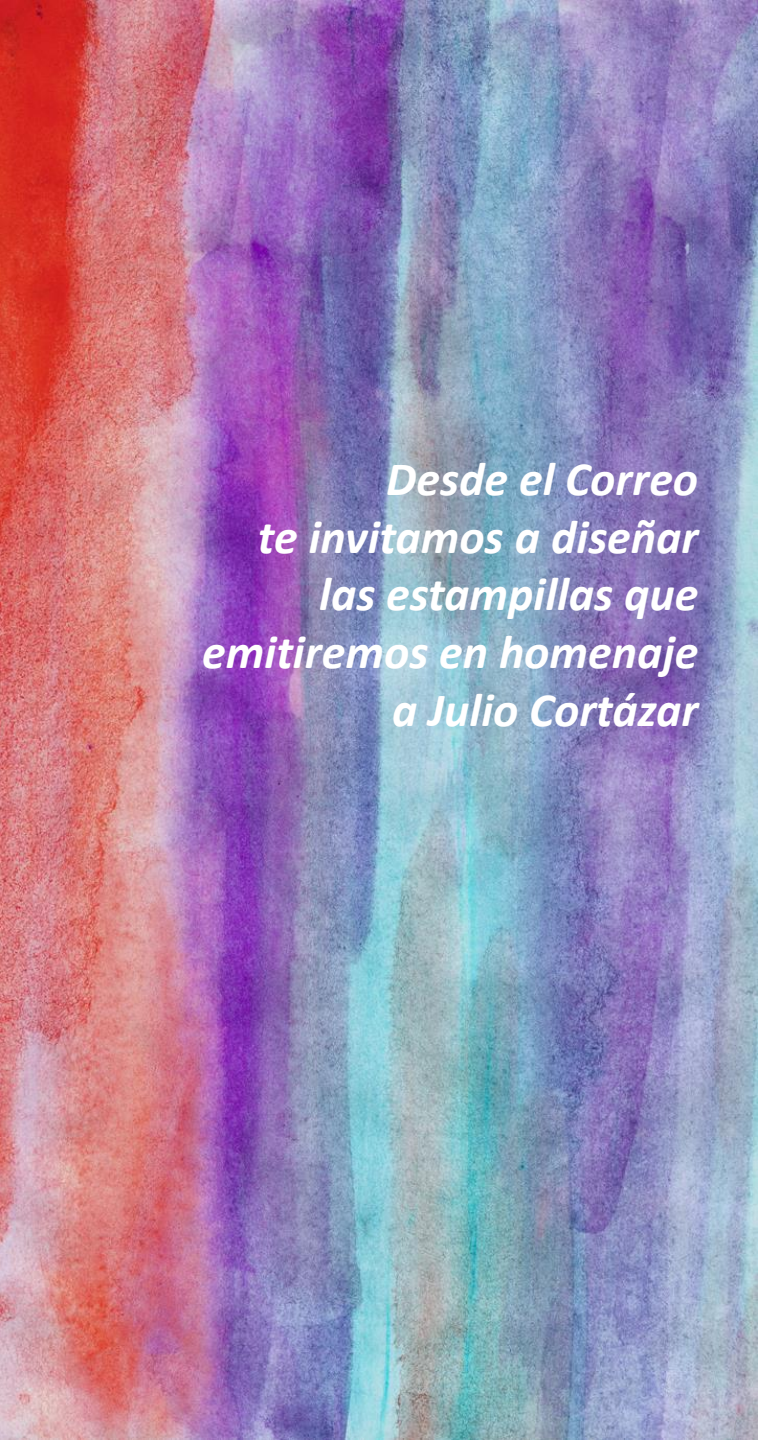




CORTÁZAR CON SELLO PROPIO

*100 años del Nacimiento de Julio Cortázar
Convocatoria Abierta Nacional para
el diseño de las estampillas conmemorativas.*



*Desde el Correo
te invitamos a diseñar
las estampillas que
emitiremos en homenaje
a Julio Cortázar*

*Con motivo de conmemorarse este año el
100° Aniversario del nacimiento de Julio Cortázar,
el Correo Oficial emitirá una serie de cuatro (4)
sellos postales.*

*Lanzamos una convocatoria abierta nacional para elegir los
diseños que ilustrarán las estampillas y demás productos
filatélicos conmemorativos.*

1. Objetivo



Convocar a participar del diseño de la emisión postal mencionada a estudiantes y/o egresados de Bellas Artes, Diseño y carreras afines.

Difundir y revalorizar la figura de uno de los exponentes literarios más destacados de América Latina en el año que se conmemora el Aniversario N° 100 de su nacimiento.

Difundir la actividad filatélica y la función cultural del Correo a través de la misma.

2. Participantes

Podrán participar todos los estudiantes o egresados de carreras afines a las Bellas Artes y Diseño, argentinos o extranjeros que pertenezcan a establecimientos públicos o privados de todo el país.

3. Propuesta de diseño

Sólo se aceptarán diseños originales e inéditos.

Cada concursante podrá presentar sólo (1) un diseño.

El diseño deberá entregarse en formato impreso, en dos dimensiones y formato A4 (21 cm x 29,7 cm) vertical o apaisado. No se aceptarán trabajos realizados en volumen, como maquetas o esculturas.



Se deberá acompañar una memoria descriptiva de la propuesta de diseño con una extensión máxima de una carilla, junto a los datos de la técnica utilizada.



Deberá incluirse al dorso y en una una hoja anexa: Nombre y apellido del concursante, D.N.I., copia de certificado que acredite condición de alumno o egresado de las carreras previamente mencionadas, correo electrónico, dirección postal, ciudad, teléfono(s).

4. Presentación de proyectos

Todos los trabajos serán remitidos en forma gratuita y bajo sobre cerrado a: Convocatoria Nacional Abierta para el diseño de sellos postales "Cortázar con Sello Propio", al apartado especial N° 03 - C1038WAC, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El plazo de admisión comprende desde el 14/05/2014 hasta el 01/07/2014 inclusive. Se considerarán los trabajos cuya fecha del matasellos de la oficina de origen sea hasta el 01/07/2014, siempre y cuando los mismos lleguen a tiempo para ser considerados por el jurado.

5. Jurado y veredicto

La selección de las propuestas será realizada por un jurado con trayectoria en el campo del diseño gráfico, las artes plásticas y la Filatelia, y autoridades del Correo Oficial, el Ministerio de de Cultura de la Nación, la Secretaría de Comunicaciones de la Nación y la Comisión Asesora Nacional de Filatelia.

6. Difusión de la convocatoria

La convocatoria se realizará a través de nuestras redes sociales, la web institucional del Correo Oficial, sucursales y por medio de la prensa en general.





7. Trabajos seleccionados y premios

Los diseños ganadores se reproducirán en una emisión que constará de cuatro (4) sellos postales de tirada nacional. Se otorgarán los siguientes premios:

Primer premio:

- Reproducción de los diseños en cuatro (4) sellos postales.

Segundo premio:

- Reproducción del diseño en el sobre “Día de Emisión”.

Tercer premio:

- Reproducción de los diseños en los matasellos “Día de Emisión” y “Lanzamiento Oficial”.

Cuarto premio:

- Reproducción del diseño en la tapa del volante filatélico.

Menciones especiales:

- Seis (6) Diplomas.

En la ficha técnica del volante filatélico que acompaña la emisión, estarán presentes los créditos correspondientes a los autores de los trabajos ganadores.

Las producciones de los diseños serán adaptados según las necesidades de impresión y reproducción de las piezas postales del Correo Oficial, pudiendo variar en mayor o menor medida el diseño y los colores de los originales presentados, siendo el Correo Oficial quien posee con exclusividad la decisión última sobre los mismos.



8. Trabajos no seleccionados

*Todos los trabajos presentados que no hubieren resultado ganadores podrán ser solicitados de forma gratuita al **Apartado Especial N° 03 - C1038WAC**, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 28/07/2014 hasta el 04/08/2014. Una vez vencido este plazo, pasarán a ser parte del patrimonio del Correo Oficial.*

9. Evento de Presentación

Se realizará un acto en el cual se presentarán los trabajos ganadores, se brindarán los detalles de la emisión y se entregarán los premios.

10. Bases y condiciones

*Las bases y condiciones de esta convocatoria estarán disponibles en la página web institucional:
www.correoargentino.com.ar*

Cualquier consulta referida a la convocatoria será respondida en los teléfonos:
(011) 5432-2498/ 2393 o en el siguiente correo electrónico:

convocatoriacortazar@correoargentino.com.ar